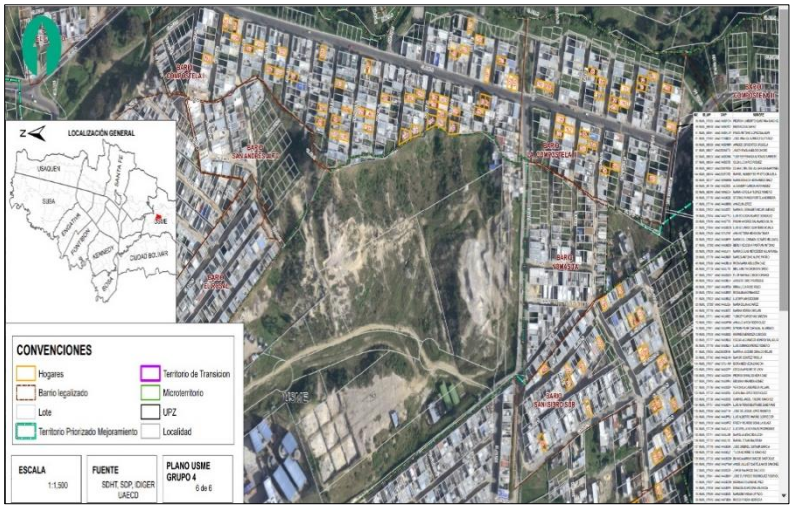
PERÍODO: 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

INFORME NO 013

COMPONENTE SST

NÚMERO DE CONTRATO OBRA 917/2023

NÚMERO DE CONTRATO INTERVENTORÍA 984/2023



OBJETO CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPO 4 – 2023

INFORME SST No 13

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2

2. OBJETIVOS 3

2.1 Objetivo General 3

2.2 Objetivos específicos 3

3 INFORMACIÓN CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR 4

4 UBICACIÓN GEOGRAFICA – MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS 6

5 RELACIÓN DE PERSONAL APROBADO – RETIRADO 7

6 SEGURIDAD SOCIAL 12

7 INDUCCIONES AL CARGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, NOTIFICACIÓN DE RIESGOS y evaluación 13

8 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – (EPP) 13

9 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 14

10 INDICADORES SST 14

11 CRONOGRAMA DE TRABAJO Y CAPACITACIONES 15

12 PLAN DE EMERGENCIAS 16

13 INSPECCIONES 16

14 REGISTRO DE REUNIONES 18

14.1 Registro De Reunión Vigía De Seguridad Y Salud En El Trabajo 18

15 TRABAJO EN CUBIERTA 18

16 VEHICULOS APROBADOS PARA EL MES DE JULIO DEL 2024 18

17 APERTURAS DEL MES DE JULIO DE 2024 19

18 ENTREGAS de obra DEL MES DE JUlIO DE 2024 19

19 REGISTRO FOTOGRAFICO 20

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de **EL CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR,** se realiza con base en el pliego de condiciones y los parámetros del contrato 917 del 2023, cuyo objeto es:

"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT - GRUPO 4.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran: Las Inducciones de ingreso de personal a obra a quienes se les realiza capacitación del Plan SST iniciando con: las notificaciones de riesgo en donde se les da a conocer los riesgos a los que están expuestos durante la ejecución de la actividad, se evalúan los conocimientos de los temas aprendidos y posteriormente se hace entrega de dotación con los elementos de protección personal (EPP).

Dentro de las actividades de seguimiento se encuentra, los recorridos de campo donde se realizan inspecciones, charlas de seguridad, acompañamiento en las actividades diarias dentro de las viviendas, se instala señalización de emergencias la cual se socializa a los trabajadores y beneficiarios, adicionalmente se hace entrega de protección respiratoria al beneficiario y se deja registro en bitácora de los recorridos

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

El componente SST tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones a través de la promoción y prevención de accidentes laborales por medio del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para involucrar al personal administrativo en las medidas preventivas y de mejora continua en cada una de las viviendas en ejecución para el contrato de Obra No. 917 de 2023.

2.2 Objetivos específicos

- Delegar de acuerdo a la experiencia, competencia y aptitudes físicas ocupaciones de colaboradores operativos y administrativos las actividades que puedan desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
- Determinar e implementar las medidas necesarias para el control de riesgos.
- Desarrollar actividades de prevención y promoción en seguridad y salud en el trabajo para controlar y mitigar la ocurrencia de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Fortalecer la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo el compromiso, liderazgo de todos los trabajadores y contratistas por medio de charlas y capacitaciones diarias, socialización e identificación de riesgos en cada vivienda.
- Prevenir accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales con base en la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos.

3 INFORMACIÓN CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR

Nº CONTRATO	917 DEL 2023
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPO 4 – 2023.
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTEREL 2023 No 984/2023
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO DE OBRA	14/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE OBRA	31/07/2024
CONTRATISTA	CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO DE OBRA	14/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE OBRA	31/07/2024

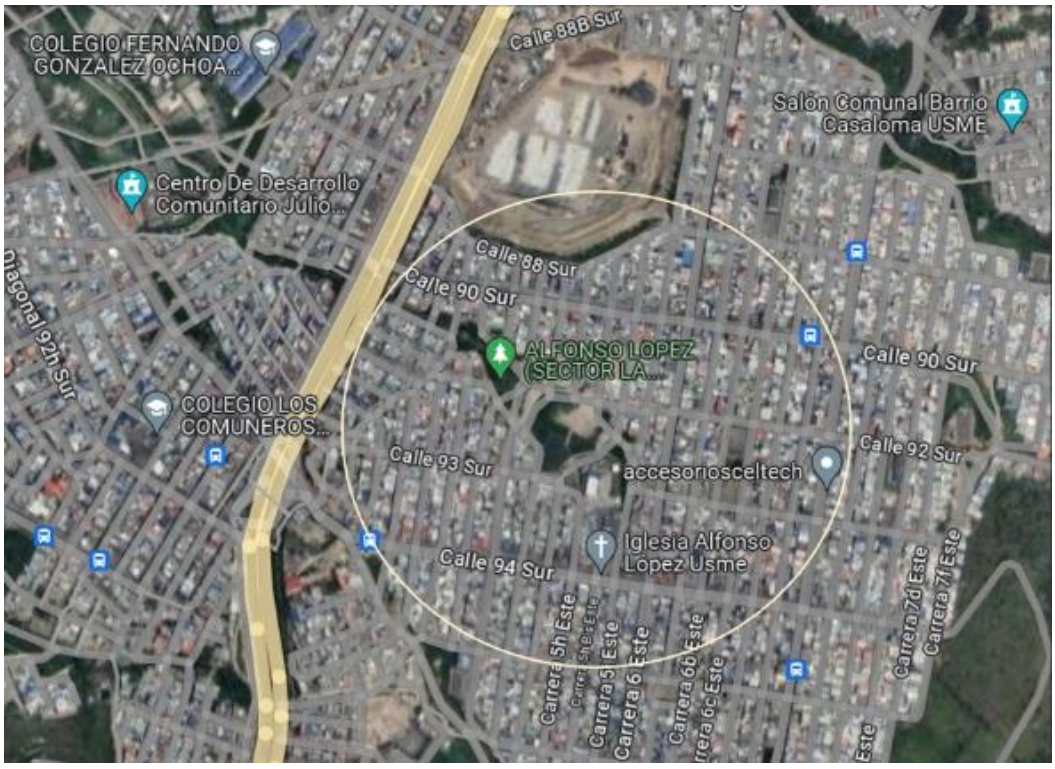
CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR	
NIT	901721094-4
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
CONTRATO	917-2023
ENTIDAD CONTRATANTE	Secretaría Distrital del Hábitat
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPO 4 – 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses y quince (15) días.
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 5.762.880.000.00)
CORREO ELECTRONICO	consorciobuenavivienda@gmail.com
INTERVENTORIA	Consorcio INTEREL 2023
FECHA DE INFORME	1 al 31 de julio de 2024
ACTIVIDAD ECONOMICA	5411101

4 UBICACIÓN GEOGRAFICA – MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

La ejecución del Programa de Mejoramiento de Vivienda de Grupo 4 tiene un total de doscientos setenta y seis (276) mejoramientos de vivienda y se lleva a cabo en la Localidad de Usme, donde la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT ha asignado 113 viviendas, en los barrios: Casaloma, Compostela I, Compostela II, Compostela III, San Felipe, San Isidro y San Isidro Sur.

En la segunda Fase de asignación fue de 169 mejoramientos ubicados en la localidad de Usme distribuidos en el TPM Alfonso López en los barrios: El Curubo y Villa Hermosa.

La SDTH realiza adición al contrato 917 de 2023 de ciento veinte (120) MV mejoramientos en la localidad de Usme, distribuidos en el TPM Alfonso López en los barrios Alfonso López sector el progreso, Altos del Pino, Bulevar del Sur, Casaloma, El Bosque, El Curubo, El Portal II Etapa, El Rosal, La Esperanza, Rincón del Bulevar, San Andrés Alto, San Felipe y Villa Hermosa.



5 RELACIÓN DE PERSONAL APROBADO – RETIRADO

Para llevar a cabo el objeto del contrato el CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR, contrató mano de obra calificada y especializada para el desarrollo de las actividades administrativas y de supervisión, acompañamiento de los mejoramientos de vivienda, entre ellos técnicos residentes, residentes sociales, residente ambiental residente de seguridad y salud en el trabajo y personal de apoyo.

En el mes de julio se culminó con los mejoramientos de viviendas programados, realizando la entrega de los mismos a los beneficiarios, por lo tanto, se dio por terminado el contrato con el personal administrativo.
Para asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones con los colaboradores el CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR emitió un paz y salvo por todo concepto, el cual se diligenció, firmó por cada uno de los profesionales y se anexa en el presente informe como evidencia.

A continuación, se relaciona el equipo de profesionales que realizó actividades durante el mes de julio y por terminación de contrato se registra el retiro a la fecha de cierre del del informe mensual No. 13, correspondiente al mes de julio de 2024:

RELACIÓN DE PERSONAL MINÍMO ACTIVO A JULIO 2024		
ITEM	**CARGO**	**NOMBRES Y APELLIDOS**
1	DIRECTOR DE OBRA	JOSÉ LUIS CERÓN CERÓN
2	RESIDENTE TÉCNICO	JUAN CARLOS LEÓN BRITO
3	RESIDENTE TÉCNICO	SERGIO OVIEDO SOLANO
4	RESIDENTE TÉCNICO	DIANA CAROLINA URUEÑA
5	RESIDENTE TÉCNICO	JUAN CARLOS DELGADO PARDO
6	COORDINADORA SOCIAL	KARELLYS TATIANA BRITO BOLAÑO
7	RESIDENTE SOCIAL	CATHERINE LIZETH MONROY NAVARRETE
8	RESIDENTE SOCIAL	JULIA ELENA GUZMÁN SANJUAN
9	RESIDENTE SOCIAL	MARÍA DEL CARMEN OSORIO YANCE
10	RESIDENTE SOCIAL	LADY STEFANIA CUELLAR ROLDAN

11	PROFESIONAL SST	MARÍA SHIRLEY PRIETO MARTINEZ
12	PROFESIONAL AMBIENTAL	CINDY JOHANNA DUSSAN OLIVEROS
13	APOYO TÉCNICO	LAURA ALEJANDRA DIAZ JIMÉNEZ

A la fecha de cierre del informe mensual No. 13, relacionamos en el formato (INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO), el personal que realizó actividades durante el mes de julio de 2024 en el consorcio, para dar cumplimiento al objeto del contrato y se registra el retiro por culminación de los mejoramientos de viviendas.

A la fecha el consorcio buenas viviendas registra retiro de 63 colaboradores operativos que se relacionan en la siguiente tabla:

RELACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO ACTIVO A JULIO 2024			
ITEM	**NOMBRES Y APELLIDO**	**DOC IDENTIDAD**	**CARGO**
1	ANDRES FELIPE BONILLA	1123566380	AYUDANTE
2	CARLOS ANDRES VERA ERAZO	87492033	OFICIAL
3	JESUS RAFAEL INFANTE PAYARES	1042466959	AYUDANTE
4	MAXIMILIANO ZAVALA OLLARVES	793600	OFICIAL
5	EMITZO JOSE FANDIÑO FLOREZ	85469924	OFICIAL
6	LEONARDO JOSE RUIZ FINOL	7440536	OFICIAL
7	PEDRO ALBERTO CALDERA CHIRINOS	6536026	OFICIAL
8	JOSE ALEJANDRO ACOSTA ZAVALA	6039163	OFICIAL
9	RUBEN DARIO CHAVERRA PEDROZO	18919068	OFICIAL
10	EDGAR GONZALEZ GOZALEZ	80248262	AYUDANTE DE OBRA
11	ERNESTO JESUS RUIZ PIRELA	5348928	AYUDANTE DE OBRA
12	JULIO CESAR EPIEYU MONTIEL	5623699	OFICIAL DE OBRA
13	RICHELL JOSE FERNANDEZ GONZALEZ	1140371927	OFICIAL DE OBRA
14	CARLOS ANTONIO BAEZ PIRONA	4865164	OFICIAL DE OBRA
15	JORGE LEONARDO RUIZ PIRELA	5319679	OFICIAL DE OBRA
16	YAN CARLOS GONZALES MOSQUERA	1007678651	AYUDANTE DE OBRA
17	ANTONIO FRANCO FINOL	1145175	MAESTRO DE OBRA
18	EMANUEL BENITEZ TELLO	1019034560	OFICIAL DE OBRA
19	JORGE LUIS BENITEZ TELLO	1019014318	OFICIAL DE OBRA
20	ROQUE ANTONIO COLINA CAMPOS	5601216	OFICIAL DE OBRA
21	VICTOR MANUEL BLANCO	6683921	MAESTRO DE OBRA
22	ANGEL DAVID MARTINEZ	5925129	MAESTRO DE OBRA
23	LUIS ANTONIO BARAJAS BARRERA	6768943	OFICIAL DE OBRA
24	LUIS ARTURO EPIAYU MONTIEL	6353981	OFICIAL DE OBRA
25	FERNANDO ANDRES GOMEZ RODRIGUEZ	1193578475	AYUDANTE DE OBRA

26	FREDIS MATUTE RICARDO	77176052	AYUDANTE
27	TEODORO BENITEZ GRUESO	16480376	OFICIAL DE OBRA
28	ANGEL DAVID MARTINEZ	5925129	MAESTRO DE OBRA
29	LUIS FERNANDO NOVOA JARAMILLO	79134083	OFICIAL DE OBRA
30	YOSMAR OMAR MERCADO MERCADO	6592957	OFICIAL DE OBRA
31	ROBERTO ANTONIO ZARRAGA GARCIA	5957513	AYUDANTE DE OBRA
32	HERNAN CASTAÑEDA SANCHEZ	80808491	AYUDANTE DE OBRA
33	WILSON SANCHEZ GUZMAN	80912851	CONTRATISTA
34	JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ	79806500	OFICIAL DE OBRA
35	ASTERIO SEGUNDO URDANETA	1011838	OFICIAL DE OBRA
36	ARIEL CAMILO LOPEZ CUENTA	1063564593	AYUDANTE DE OBRA
37	BRAYAN JOSE PALMAR EPIEYU	1124536305	AYUDANTE DE OBRA
38	NEFTALY FIDEL GOMEZ RAMOS	1041259902	OFICIAL
39	EDWIN ALVEIRO MOLINA GOMEZ	1077856356	OFICIAL
40	ARGENIS FONSECA MARTINEZ	1079990211	AYUDANTE
41	LUIS FELIPE ROMERO LOPEZ	79477829	OFICIAL DE OBRA
42	EDSON JOHAN ROMERO LOPEZ	1024604236	OFICIAL DE OBRA
42	YEXER JOHAN LABARCA GONZALES	2971611	AYUDANTE DE OBRA
43	LUZ MERY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	52456065	AYUDANTE DE OBRA
44	JOHANDRY JAVIER FERNANDEZ SUAREZ	6774178	AYUDANTE DE OBRA
45	BRAYAN DAVID MORENO LONDOÑO	1028660167	AYUDANTE DE OBRA
46	JUAN CARLOS RODRIGUEZ SOTO	80100072	AYUDANTE DE OBRA
47	HELI FLOREZ	5750912	AYUDANTE DE OBRA
48	JUAN SEBASTIAN FLOREZ ESTEPA	1072492363	AYUDANTE DE OBRA
49	LUIS SEBASTIAN ARIAS MURILLO	1077435089	AYUDANTE DE OBRA
50	YURI KATERINE SANCHEZ CEPEDA	1007105023	AYUDANTE DE OBRA
51	BRAYAN STIVEN JIMENEZ RODRIGUEZ	1022930473	AYUDANTE DE OBRA
52	JONNATHAN MORILLO CAMPOS	2243346	AYUDANTE DE OBRA
53	JOSE PEROZO PERAZA	5092618	OFICIAL DE OBRA
54	BERTHO ADRIANO CABALLERO URRIAGO	80771079	OFICIAL DE OBRA
55	PATRICIO ANTONIO JIMENEZ COLMENARES	6967422	AYUDANTE DE OBRA
56	JULIO JESUS PACHECO LUGO	5039669	MAESTRO DE OBRA
57	MONTILVA RAMIREZ JAVIER JESUS	1665944	OBRERO
58	JOESER GREGORIO MANAURE PARADA	5956435	MAESTRO DE OBRA
59	FRANNYS JOSE NAVAS GARCIA	5503451	OFICIAL DE OBRA
60	JOSE ANTONIO ORTUNO ZAPATA	953752	OFICIAL DE OBRA
61	BRAYAN STIVEN SANCHEZ MARTINEZ	1000932800	OFICIAL DE OBRA
63	DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ RODRIGUEZ	1001077238	AYUDANTE DE OBRA

Se adjuntan 63 paz y salvos de personal operativo y 13 paz y salvos del personal administrativo.

(Ver Adjunto relación de personal – Paz y Salvos personal retirado).

En el siguiente cuadro, se hace un consolidado del personal vinculado y retirado en el CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR.

CONSOLIDADO INGRESOS Y RETIROS DE PERSONAL JULIO 2024	
Profesionales (Retiro)	13
Ingresos profesionales	0
Ingresos Personal de Obra	0
Reintegros	0
Retiros operativos	63
Total colaboradores activos personal operativos	0
Total activos personal mínimo	0

Tabla 1 - Consolidado de personal
Fuente: Consorcio Buenas Viviendas EGR

NOTA: Por temas administrativos aún no contamos con la totalidad de los paz y salvos, para el informe de julio se adjuntan 22 paz y salvos de personal operativo y 13 paz y salvos de personal operativo, quedando pendiente los que se relacionan en la siguiente tabla que serán enviados en el informe de cierre:

RELACIÓN DE PERSONAL CON PAZ Y SALVO PENDIENTE

NOMBRE	CEDULA	CARGO
JESUS RAFAEL INFANTE PAYARES	1042466959	AYUDANTE
MAXIMILIANO ZAVALA OLLARVES	793600	OFICIAL
LEONARDO JOSE RUIZ FINOL	7440536	OFICIAL
PEDRO ALBERTO CALDERA CHIRINOS	6536026	OFICIAL
JOSE ALEJANDRO ACOSTA ZAVALA	6039163	OFICIAL
RUBEN DARIO CHAVERRA PEDROZO	18919068	OFICIAL

EDGAR GONZALEZ GOZALEZ	80248262	AYUDANTE DE OBRA
ERNESTO JESUS RUIZ PIRELA	5348928	AYUDANTE DE OBRA
CARLOS ANTONIO BAEZ PIRONA	4865164	OFICIAL DE OBRA
JORGE LEONARDO RUIZ PIRELA	5319679	OFICIAL DE OBRA
YAN CARLOS GONZALES MOSQUERA	1007678651	AYUDANTE DE OBRA
ANTONIO FRANCO FINOL	1145175	MAESTRO DE OBRA
ROQUE ANTONIO COLINA CAMPOS	5601216	OFICIAL DE OBRA
JOSE GREGORIO ZAVALA ZAVALA	3780288	OFICIAL
FERNANDO ANDRES GOMEZ RODRIGUEZ	1193578475	AYUDANTE DE OBRA
FREDIS MATUTE RICARDO	77.176.052	AYUDANTE
LUIS FERNANDO NOVOA JARAMILLO	79134083	OFICIAL DE OBRA
YOSMAR OMAR MERCADO MERCADO	6592957	OFICIAL DE OBRA
ROBERTO ANTONIO ZARRAGA GARCIA	5957513	AYUDANTE DE OBRA
HERNAN CASTAÑEDA SANCHEZ	80808491	AYUDANTE DE OBRA
WILSON SANCHEZ GUZMAN	80912851	CONTRATISTA
JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ	79806500	OFICIAL DE OBRA
ASTERIO SEGUNDO URDANETA	1011838	OFICIAL DE OBRA
LUIS FELIPE ROMERO LOPEZ	79477829	OFICIAL DE OBRA
EDSON JOHAN ROMERO LOPEZ	1024604236	OFICIAL DE OBRA
YEXER JOHAN LABARCA GONZALES	2971611	AYUDANTE DE OBRA
LUZ MERY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	52456065	AYUDANTE DE OBRA
BRAYAN DAVID MORENO LONDOÑO	1028660167	AYUDANTE DE OBRA
LUIS SEBASTIAN ARIAS MURILLO	1077435089	AYUDANTE DE OBRA
YURI KATERINE SANCHEZ CEPEDA	1007105023	AYUDANTE DE OBRA
BRAYAN STIVEN JIMENEZ RODRIGUEZ	1022930473	AYUDANTE DE OBRA
JONNATHAN MORILLO CAMPOS	2243346	AYUDANTE DE OBRA
JOSE PEROZO PERAZA	5092618	OFICIAL DE OBRA
BERTHO ADRIANO CABALLERO URRIAGO	80771079	OFICIAL DE OBRA
PATRICIO ANTONIO JIMENEZ COLMENARES	6967422	AYUDANTE DE OBRA
JULIO JESUS PACHECO LUGO	5039669	MAESTRO DE OBRA
MONTILVA RAMIREZ JAVIER JESUS	1665944	OBRERO
JOESER GREGORIO MANAURE PARADA	5956435	MAESTRO DE OBRA
FRANNYS JOSE NAVAS GARCIA	5503451	OFICIAL DE OBRA
JOSE ANTONIO ORTUNO ZAPATA	953752	OFICIAL DE OBRA
DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ RODRIGUEZ	1001077238	AYUDANTE DE OBRA

6 SEGURIDAD SOCIAL

Durante el periodo del presente informe no se requirió contratación de personal, debido a que en el mes de julio se hacía entrega de los últimos mejoramientos de viviendas del objeto del contrato y con el personal que se encontraba activo era suficiente para terminar con las actividades programadas, por lo tanto, no se realizó afiliaciones.
Para el mes de julio el CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR dio cumplimiento a la normatividad legal vigente en la que se otorga la obligación al empleador de realizar los aportes mensuales a la EPS, ARL, AFP y CCF del personal dependiente, con el objetivo de proteger, conservar y preservar la salud y seguridad de todos, garantizando que no se encuentren desamparados frente a un accidente o enfermedad laboral, que ponga en riesgo su salud o su vida, como evidencia se realizó el pago de la planilla de la seguridad social por medio del operador aportes en línea.

El personal administrativo envió sus planillas de pago de la seguridad social donde hacen aportes a EPS y pensión como independientes, las cuales se revisaron y se evidenció que el pago lo hacen mes vencido de acuerdo al “Decreto 1273 de 2018 "Articulo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior”.

Y el aporte a la ARL del personal administrativo lo realiza el Consorcio Buenas Viviendas EGR debido al nivel de riesgo al que se encuentra expuesto los colaboradores, este pago de hace por medio del operador aportes en línea.
(Ver Adjunto 2 – Seguridad social).

7 INDUCCIONES AL CARGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, NOTIFICACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN

Durante el mes de julio de 2024 no hubo ingreso de personal operativo y tampoco administrativo, por esta razón, no se realizó proceso de inducción ni notificación de riesgos, debido a que ya finalizan las actividades programadas en el contrato. Cabe resaltar que durante el mes de julio se le recordó al personal por medio de charlas de seguridad los riesgos a los que se encuentran expuestos durante el desarrollo de sus actividades, con el fin de crear conciencia que el riesgo está presente y que no pueden bajar la guardia con las medidas de control que se han venido practicando durante todo este tiempo de la ejecución del contrato, también propiciar el desarrollo de una adecuada cultura de la prevención entre los colaboradores y beneficiarios y de esta manera continuar trabajando de forma segura, para prevenir accidentes y enfermedades laborales lesiones e incidentes.

8 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – (EPP)

La seguridad de los trabajadores es una prioridad y el uso de un equipo de protección personal actualizado y en buen estado contribuye a minimizar los riesgos y prevenir lesiones laborales, es por esto que durante el mes de julio se realizó entrega de dotación y elementos de protección personal a los colaboradores operativos que reportaron el deterioro de los mismos o los que durante el seguimiento, supervisión e inspección el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo identificó con daños visibles, desgaste o incumplimiento de los estándares de seguridad que comprometen la funcionalidad y protección.

La inspección y entrega de elementos de protección personal se acompañaba con una charla donde se le enfatizaba a los colaboradores el uso correcto, la importancia de usarlos, el mantenimiento que le deben hacer para su uso, el almacenamiento cuando no los están usando y la disposición final que se le hace a los mismos cuando finaliza su vida útil y también se les recordaba que siempre deben actuar de forma segura y evitar

aquellas condiciones subestándar, ya que los elementos de protección personal no son los que eliminan los accidentes. ***(Ver adjunto 2 – Entrega de EPP).***

En la siguiente tabla se relaciona la dotación y los elementos de protección personal que se cambiaron por deterioro o desgaste durante el mes de julio de 2024:

Elementos de Protección Personal – (EPP)	Cantidad
Casco de Seguridad	3
Overol - Pantalón y Camisa	4
Guantes de poliuretano	10
Gafas de seguridad	2
Botas de seguridad	9
Tapabocas	6

Tabla 1 Entrega EPPS – Dotación
Fuente: Consorcio Buenas Viviendas EGR

9 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Durante el periodo del 1 al 31 de julio de 2024, no hubo contratación de personal, por lo tanto, no se realizó exámenes médicos ocupacionales de ingreso.

10 INDICADORES SST

El CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR, da cumplimiento a la resolución 0312 de 2029 la cual establece los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo que toda empresa debe llevar en sus registros. Para el periodo del 1 al 31 de julio de 2024 no se presentó accidentes laborales, enfermedades laborales, por lo tanto, no se reporta novedad para los indicadores de severidad de accidentalidad, frecuencia de accidentalidad y para los indicadores de proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral e incidencia de la enfermedad laboral.

Se adjunta indicadores según resolución 0312 del 2019, actualizados al mes de julio de 2024.

(Ver adjunto 3 – Indicadores julio).

11 CRONOGRAMA DE TRABAJO Y CAPACITACIONES

El CONSORCIO BUENAS VIVIENDAS EGR, durante el periodo del 1 al 31 de julio de 2024 ejecutó las actividades programadas en el cronograma de capacitaciones, con el fin de crear conciencia, educar, promover y brindar información en materia de seguridad y salud en el trabajo para desarrollar y fortalecer habilidades en la prevención de riesgos laborales, este cronograma nos va a permitir darle trazabilidad y seguimiento a todas las tareas propuestas para que el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo funcione correctamente.

Para el mes de julio se ejecutaron las siguientes capacitaciones dando cumplimiento a las actividades programadas:

- Capacitación de riesgos naturales
- Riesgo Locativo-Superficies de trabajo pisos resbalosos e irregulares
- Riesgo físico enfocado al ruido y vibraciones

CAPACITACIONES REALIZADAS EN JULIO 2024				
TEMA (S)	**FECHA**	**# PARTICIPANTES**	**TOTAL, DE HORAS CAPACITADAS**	**TIPO DE FORMACIÓN**
Capacitación de riesgos naturales	07/07/2025	5	30 MIN	CAPACITACIÓN
Capacitación de Riesgo Locativo-Superficies de trabajo pisos resbalosos e irregulares	10/07/2024	15	30 MIN	CAPACITACIÓN

Capacitación de Riesgo físico enfocado al ruido y vibraciones	18/07/2024	11	30MIN	CAPACITACIÓN
TOTAL, HORAS DE CAPACITACIÓN JULIO			**1.5 horas**	

Capacitaciones realizadas en julio 2024
Fuente: Consorcio Buenas Viviendas EGR

(Ver adjunto 4-Cronograma de trabajo y capacitaciones).

12 PLAN DE EMERGENCIAS

El CONSORCIO BUENAS VIVIENDAR EGR diseñó un plan de emergencia y contingencia para minimizar los riesgos y establecer las acciones a seguir antes, durante y después de una emergencia que se pueda presentar en el desarrollo de las actividades cotidianas, el cual fue socializado al personal operativo y administrativo logrando así la sensibilización sobre la importancia de que las acciones a efectuar salvarán muchas vidas si se ejecutan en forma planeada, practicada y controlada.
Esta información se recordó durante los recorridos de seguimiento y se realizaron otras actividades relacionadas al plan de emergencias, como las siguientes:

- A medida que se hace apertura de viviendas se va señalizando con las rutas de evacuación, salidas de emergencia y se socializa a los beneficiarios y colaboradores junto con el directorio de emergencias.
- Se realizó inspección del kit de emergencias, 2 botiquines, 2 extintores, 2 camillas, ubicados en el PAC y bodega.
- Durante el periodo del presente informe no se presentó ningún suceso que generara la activación del plan de emergencias.

(VER ADJUNTO 5 – Plan de emergencias).

13 INSPECCIONES

Las inspecciones de seguridad se realizan para identificar de manera precoz los factores de riesgos que pueden afectar a los colaboradores, las instalaciones y los procesos y se

puede verificar el estado en el que se encuentran las maquinas, equipos y herramientas, estas inspecciones fueron realizadas por el profesional SST junto con el colaborador que va a realizar la actividad.

Durante el período del presente informe se realizó las siguientes inspecciones preoperacionales a las herramientas y equipos utilizados para dar cumplimiento al objeto del contrato.

ACTIVIDADES RUTINARIAS Y/O GENERALES	DESCRIPCIÓN/DETALLE	CANT	RESPONSABLE REALIZACIÓN
Inspección preoperacional taladro	Verificación del estado y condiciones	3	Shirley Prieto
Inspección de herramientas	Verificación del estado y condiciones de la herramienta utilizada	3	Shirley Prieto
Inspección de andamios	Verificación del estado y condiciones	1	Shirley Prieto
Inspección de cortadora de cerámica	Verificación del estado y condiciones	3	Shirley Prieto
Inspección de extintor	Verificación del estado	2	Shirley Prieto
Inspección de botiquín y camilla	Verificación del estado	2	Shirley Prieto
Inspección de EPP	Verificación del estado	1	Shirley Prieto
Inspección de pulidora eléctrica	Estado y funcionamiento de la maquina con la guarda de seguridad	3	Shirley Prieto

Inspecciones realizadas en julio 2024
Fuente: Consorcio Buenas Viviendas EGR

Se adjuntan formatos de inspecciones ejecutadas. ***(Ver adjunto 6 - Inspecciones).***

14 REGISTRO DE REUNIONES

14.1 Registro De Reunión Vigía De Seguridad Y Salud En El Trabajo

Se realizó reunión el 26 de julio 2024, con el vigía de seguridad y salud en el trabajo donde se trataron los siguientes temas:

- Revisión del cumplimiento del cronograma de capacitaciones de 2024 para cierre de contrato.
- Revisión del cumplimiento del cronograma de inspecciones de 2024 para cierre de contrato.
- Socialización de los indicadores SST correspondiente al periodo de ejecución del contrato.
-

15 TRABAJO EN CUBIERTA

Durante el mes de julio se continua con el seguimiento y acompañamiento de las actividades de cambio de cubierta, verificando las medidas de seguridad, donde se evidencia que los colaboradores para realizar las actividades no superan los 2m de altura, por lo tanto, según concepto de la resolución 4272 de 2021 no se considera trabajo en altura.

“Toda actividad que realiza un trabajador que ocasione la suspensión y/o desplazamiento, en el que se vea expuesto a un riesgo de caída, mayor a 2.0 metros, con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él”. ***(Ver adjunto 8 - Cubiertas).***

16 VEHICULOS APROBADOS PARA EL MES DE JULIO DEL 2024

Se verifica la documentación de maquinaria utilizada para transportar el material de residuos de escombro (RCD) de las viviendas intervenidas.

Placa	PIN	Modelo
Volqueta SBH089	922	1962
Volqueta UUJ669	17357	1969

17 APERTURAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Total de viviendas aperturadas a julio 2024: 395 y una renuncia

Para el mes de julio de 2024 se realizaron las ultimas 6 aperturas. Realizando el mismo proceso de los meses anteriores que es programar visita por parte del personal social a las viviendas, con el acompañamiento de los profesionales del área técnica, ambiental y SST.

En esta visita se hace entrega de la bitácora de obra, se explica por parte del área técnica el presupuesto de las actividades que se van a intervenir, se presenta el maestro de obra, se socializa plan de emergencias y se instala la señalización, se explican los lineamientos que se deben tener en cuenta durante la ejecución de obra con el propósito de mantener la armonía, se ejecute la intervención de mejora de la vivienda a cada propietario en los tiempos estipulados.
Se adjunta relación de viviendas aperturadas y entregadas.
(*Ver adjunto 9* – Validación y Apertura*).*

18 ENTREGAS DE OBRA DEL MES DE JULIO DE 2024

Total de viviendas entregadas a julio de 2024: 395

Para el mes de julio 2024 se realizaron las ultimas 47 entregas y se da por terminado el contrato de los mejoramientos de viviendas haciendo entrega oficial a los beneficiarios

de las actividades terminadas, las cuales fueron supervisadas, verificadas y aprobadas por el área técnica del consorcio e interventoría.

Durante el mes de julio se realiza el mismo procedimiento de los meses anteriores para hacer la entrega de los mejoramientos de vivienda a los beneficiarios, que es la revisión y aprobación de los profesionales involucrados, encabezados por el área social, técnica, SST y ambiental quien se encarga de dejar libre de Residuos de Construcción y Demolición, al interior y en la fachada de la vivienda. Se realiza entrega de un kit de Punto Ecológico al beneficiario como parte de la educación ambiental para incentivar a los beneficiarios en la cultura ambiental.

Se adjunta relación de viviendas en apertura y entregadas.
(*Ver adjunto 9* – Apertura y Entregadas*).*

19 REGISTRO FOTOGRAFICO

Se adjunta registro fotográfico de las actividades realizadas en seguridad y salud en el trabajo del 1 al 31 de julio de 2024. **(*Ver adjunto 10 – Registro fotográfico).***



Elaborado por:

MARIA SHIRLEY PRIETO MARTINEZ

Profesional SST